

El género y la arqueología

Sofía Chacaltana Cortez

University of Illinois at Chicago
Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen:

En la actualidad se escucha constantemente sobre las identidades de género y se sugiere que los géneros 'masculino y femenino' son roles social y culturalmente construidos. A pesar de que esta frase es válida, esta perdiendo consistencia porque se esta volviendo en una frase trillada e insuficiente. Hoy en día necesitamos entender la manera como se forman estas identidades, como se intersectan con otros tipos de identidades sociales como la clase social, económica y étnica; y de qué manera una sociedad 'impone', y los individuos 'asumen' estas identidades, siendo víctimas, y a su vez, agentes de las mismas; asimismo, es importante visualizar como es que se construyeron estas identidades a través del tiempo y como experimentaron el género las sociedades antiguas. En este artículo hablo sobre algunas experiencias de los géneros en sociedades en el pasado, durante la colonia en el Perú, y el rol de la arqueología para entender mejor las construcciones de género a través del tiempo.

Uno de los principales objetivos de la arqueología es contribuir a entender la organización y formación de las sociedades antiguas a partir de los restos materiales que éstas han dejado. Es así que los arqueólogos tienen un rol importante en la interpretación de las sociedades arcaicas debido a que sugieren el tipo de relaciones sociales que existieron en el pasado. Es por ello que éstos investigadores pueden perpetuar o no, perspectivas esencialistas del comportamiento humano que pueden ser utilizadas para justificar acciones contemporáneas como la discriminación de las mujeres, así como la discriminación hacia otros tipos de identidades de género que se encuentran fuera de los estándares de 'hombre y mujer' que son las identidades aceptables en nuestra sociedad contemporánea. De esta manera, algunas décadas atrás, muchas arqueólogas tomando seriamente esta responsabilidad sobre sus hombros, y como consecuencia a un cambio de paradigma en la teoría antropológica y arqueológica, empezaron a establecer y fundar la arqueología de género.

En sus épocas iniciales, esta arqueología buscó reivindicar el papel de las mujeres en el pasado, para darles una voz y un rol más activo a las usualmente misóginas aproximaciones que dejaban de lado a las mujeres. Estas perspectivas perpetuaban a las mujeres en roles domésticos, pasivos, sin tiempo y sin capacidad de cambio, y en muchos casos las hacía invisibles. La arqueología de género buscó refutar a las visiones que veían a los hombres como los originarios de los grandes cambios ocurridos en la humanidad, como la agricultura, la complejización social, la evolución humana, la política, entre otros. Es por ello que la arqueología de género nació a partir de una reacción a estas perspectivas mencionadas y buscó varios métodos para llegar a su cometido. Por otro lado, como muchos movimientos reaccionarios no fue raro que sus contribuyentes iniciales fueran mujeres arqueólogas que buscaban abrirse camino y hacer escuchar su voz como válida dentro de una disciplina mayormente dominada por hombres.

En consecuencia, la arqueología de género empezó a buscar ejemplos en la historia y en las sociedades no occidentalizadas para entender la construcción de género en sociedades antiguas, y por ende, su diversidad. Por ejemplo, uno de sus estudios favoritos fue el caso de los famosos 'berdache' (así llamados por los franceses colonizadores) o 'miati' (por los indígenas) de la cultura Hidatsa situados a lo largo del río Misisipi, que eran individuos de un tercer género entre las sociedades norteamericanas coloniales (s. XV- S. XIX después de Cristo). Estos individuos que eran genéticamente hombres, actuaban socialmente como mujeres (en vestido y lenguaje corporal), asumían labores femeninas e incluso se podían casar con otros de su mismo sexo, pero de género distinto. A pesar de que estos individuos representaron, y aún representan, un problema de interpretación, ya que fueron identificados por los colonos como 'travestis', 'eunucos' y 'sodomitas', para la arqueología de género significó una puerta abierta para poder asociar y relacionar los materiales u objetos con la sexualidad y la identidad de género, conceptos esencialmente abstractos y difíciles de ser observados en los restos arqueológicos.

Por otro lado, en los andes la arqueología de género ha dado interesantes resultados. En la actualidad, algunas investigadoras observan en el registro arqueológico el cambiante y complejo rol de las mujeres y de los hombres en diferentes tipos de organizaciones sociales a través de la historia andina. Por ejemplo, la arqueóloga Christine Hastorf en sus estudios en el valle del Mantaro observó que las mujeres y los hombres de esta región durante el período conocido como Intermedio Tardío (s. XI – XIV después de Cristo) – período antes de la conquista Inca - no tuvieron

muchas diferencias laborales entre ellos. En cambio, durante la época Inca los hombres de esta zona fueron requeridos para ir a los centros administrativos y lugares de interés imperial para dar el tributo temporal de trabajo obligatorio al imperio. Y las mujeres, por otro lado, empezaron a realizar mayores trabajos dentro de sus casas, labores que eran requeridos por el imperio como por ejemplo hilar y tejer. Esto causó que los espacios públicos que eran más comunes durante el Intermedio Tardío, y que permitía interactuar a los hombres y a las mujeres, empezarán a desaparecer bajo la presencia Inca en la zona, ocasionando un cambio social.

Pero en general, el rol de las mujeres en la antigüedad fue diverso, complejo y variado. Durante la época Inca, las mujeres cumplieron distintos roles dependiendo de su posición social. Así por ejemplo, la historiadora Maria Rostworowski (1961) nos habla de las cacicas del norte del Perú que eran mujeres que ocupaban roles políticos de poder, y que al parecer fue una organización social que sobrevivió a la colonia, pero que se formó durante los reinos Chimú. Por otro lado, en otras zonas de los andes, las mujeres del común tenían roles laborales y sociales que se complementaban con la de sus compañeros masculinos, y también participaban en asuntos políticos, por ejemplo las tareas agrícolas eran realizadas tanto por hombres como por mujeres, las que también contribuían a la economía familiar ya que en varios casos éstas eran las encargadas de elaborar tejidos, y las encargadas de la preparación de comidas para el consumo doméstico, así como en los festines ofrecidos por las élites. Sin embargo, a pesar de que en general las mujeres cumplían roles complementarios a la de los hombres bajo un sistema familiar; las mujeres jugaron diversos roles y tipos de identidades.

Así, están las conocidas acllas, quiénes eran mujeres que vivían en espacios determinados y sustentados por el imperio, y que estuvieron destinadas a servir al Inca y a las deidades. Estas mujeres eran las encargadas de tejer elegantes mantos que utilizaba el Inca como atuendo personal o que eran dados como regalos para otros jefes del imperio. Hasta incluso, en ciertas ocasiones, las acllas eran ofrecidas como esposas a jefes de otros grupos étnicos del imperio con el objetivo de establecer nexos políticos. De esta manera, las acllas representan un tipo de mujeres que fueron especialistas laborales de alto rango, pero que a su vez, su vida estuvo determinada por los intereses imperiales.

En estos ejemplos mencionados podemos notar que las experiencias de las mujeres en la época pre-hispánica fueron múltiples y cambiaron dependiendo de la región y de los contextos sociales y políticos. Así también se puede notar de qué manera el género esta intersectado con otros roles sociales, los cuales cambiaban cuando se transforma la organización política, las relaciones de poder y la ideología de la sociedad en donde se encuentra, como por ejemplo ocurrió durante la época colonial en el Perú.

Es así que durante la colonia ocurrieron drásticos cambios en los roles de género entre la sociedad indígena. Estos son vastos, pero sólo comentaré algunos rasgos interesantes. En general, la sociedad colonial fue regida por tradiciones hispanas y la religión católica, por lo que las interacciones entre los géneros (masculino/femenino) fue regulada, observada bajo escrutinio social, eclesiástico y jurídico. De esta manera, las relaciones entre los géneros, la sexualidad y el sexo formó parte de una de las mayores obsesiones coloniales situando a la mujer en una posición de desventaja con respecto a la de los hombres. La mentalidad de la época sugería que

la naturaleza de las mujeres no era la misma que la de los hombres, y que al contrario de los hombres que tomaban decisiones utilizando la razón, ellas comandaban sus acciones dominadas por los impulsos y su espíritu. Es así que los hombres quienes eran los encargados morales de las mujeres tanto en alma como en cuerpo, vigilaron los comportamientos femeninos a todo nivel. De esta manera, la mujer ideal durante la colonia debía ser obediente, beata y casta, y limitarse a los quehaceres hogareños.

Pero, las tradiciones cambiaban de acuerdo con la identidad étnica. Por ejemplo, muchos hombres españoles, criollos (españoles nacidos en las Américas) y mestizos (de raza mixta donde uno de los padres era español) resguardaban y defendían los honores de sus familiares femeninos en caso de ultraje, ya que la virginidad era un aspecto importante para el adecuado matrimonio de una mujer, el cual en última instancia, representaba un importante negocio familiar. Por otro lado, el caso de las mujeres indígenas fue muy diferente. Ellas no estuvieron tan vigiladas como las mujeres de raza mestiza, criolla o hispana, lo cual trajo tanto beneficios como perjuicios. Así, en primer lugar, a través de la historia humana los procesos de colonización han sido y continúan siendo llevados a cabo por hombres; los cuales cometen abusos sobre la sociedad colonizada, y abusos sexuales sobre las mujeres. El caso de la conquista ibérica sobre las Américas, no fue la excepción, y existen muchas menciones al respecto en los documentos coloniales. Así, muchas mujeres indígenas fueron víctimas de los abusos sexuales por parte de los españoles, pero también, muchas mujeres buscaron oportunidades dentro de estos procesos de cambios sociales y económicos.

Así tenemos que las mujeres indígenas se relacionaron de forma cercana y directa con los hombres conquistadores debido a que ellas fueron concubinas, compañeras ocasionales y trabajadoras domésticas dentro de las casas de los conquistadores. Y en segundo lugar, como consecuencia a esta cercanía, fueron las mujeres indígenas las que crearon, y criaron, a los nuevos pobladores 'mestizos' de las Américas; cumpliendo un papel trascendental en la formación de la sociedad colonial. Por otro lado, la colonización que fue en apariencia una empresa religiosa y evangelizadora, puso una fuerte carga económica sobre los indígenas, y las mujeres no fueron pasivas ante esta situación, y buscaron y encontraron, diferentes tipos de salidas a este difícil contexto colonial.

Durante la colonia, la posición social y la casta u origen étnico y el género jugaron roles determinantes para la construcción de la identidad. Por ejemplo, las mujeres de la élite Inca se casaron y fueron concubinas de los colonizadores españoles. Muchos españoles que habían participado en la conquista fueron de baja alcurnia y prefirieron casarse con mujeres de élite indígena para acceder a un rango real, ya que en teoría el imperio español respetaba y legitimizaba a la clase imperial de sus colonias conquistadas. Así por ejemplo tenemos al conquistador Francisco Pizarro que se casó con Inés Yupanqui, hija del Inca Huayna Capac con quien tuvo dos hijos, y luego este conquistador se casó con Cuxirimay, también mujer perteneciente a la realeza Inca. Es así que Francisco Pizarro accedió a grandes fortunas y clase real entre la sociedad colonial del Perú.

Por el contrario, las mujeres indígenas del común estuvieron en el último escalón de esta sociedad colonial. Muchas de ellas (como también las mujeres africanas en estado de esclavitud), tuvieron otra suerte. Muchas de ellas entraron a trabajar como sirvientas a la casa de los españoles ya que sólo bajo la calidad de sirviente personal, los indígenas estaban permitidos de vivir en las ciudades y casas de españoles. En

estos contextos, los abusos eran parte del trato, y tanto el cuerpo como el trabajo pertenecía al patrón.

Pero, existieron otros tipos de relaciones, por ejemplo, se sabe de que a pesar de que la prostitución fue mayormente ejercida por las mujeres ibéricas, existieron lugares donde las indígenas se prostituían para buscar salidas a su precario estado económico y social, como por ejemplo ocurrió en los tambos coloniales. Los tambos fueron lugares de descanso de los viajeros, los cuales estaban ubicados al lado de los caminos, y en donde, muchas mujeres indígenas se ofrecían. Estas descripciones están narradas en muchos documentos coloniales de la época donde se denuncia esta práctica; pero éstos documentos sugieren que las mujeres indígenas eran tentadas por los pecados y por el diablo y que se ‘acostumbraban’ a acercarse a los tambos para ofrecer su cuerpo. Es decir, sugieren que las mujeres indígenas sin capacidad de decisión se acercaban a los tambos por la irresistible tentación de tener relaciones sexuales con los españoles u otros viajeros, asumiendo que las mujeres indígenas no tenían capacidad de decisión. La experiencia de la mujer indígena tanto del común como de élite de la colonia, hoy en día están siendo investigadas a fondo por la arqueología y la historia, dando a la mujer de todos los niveles sociales y clase étnica, capacidad de acción y capaces de ser descritas y observadas en el registro arqueológico.

En este breve artículo, es mi intención hacer notar que existen muchas aristas cuando se habla de género, y es importante incluir y distinguir otros tipos de identidades sociales como la edad, status social y económico, identidades que se intersectan de manera distinta dependiendo de cada sociedad y contexto social. Finalmente, concluyó recalcando que las identidades de género están relacionadas a las estructuras de poder, y el género tanto en la antigüedad como en la actualidad se debe explicar en relación a éste. Término este breve artículo sugiriendo que para entender el género en género en las sociedades pasadas, bajo la premisa de que el género es cambiante de sociedad a sociedad, y que la moderna percepción de sólo dos géneros masculino/femenino, no es algo universal, sino más bien que el género se debe entender como una identidad múltiple, cambiante y transformadora y que esta en constante construcción.

Rostworowski, Maria

1961 Curacas y sucesiones: Costa Norte. Minerva, Lima.